

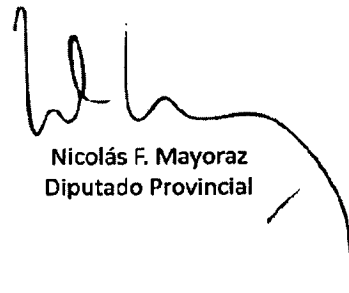


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 OCT 2020	
Recibido.....	9.19.....Hs.
Exp. N°.....	40892.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para liberar las partidas necesarias para poder finalizar las obras en el camino que une a Rufino, departamento General López, con Villa Saboya, en provincia de Buenos Aires.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

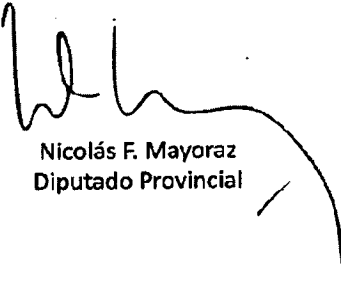
Señor Presidente:

El camino que une a la ciudad de Rufino, en el departamento General López, con Villa Saboya, en la provincia de Buenos Aires, cuenta con un recorrido de 12 kilómetros en territorio santafesino, tramo donde el camino es de tierra.

Oportunamente, mediante un convenio entre el municipio rufinense y Vialidad Provincial, se dispuso mejorar el suelo con cal y piedra y se ejecutó parte de la obra, pero luego no se retomaron los trabajos estando actualmente abandonados.

Lo cierto es que se trata de una obra llevada adelante por el municipio de Rufino con la financiación de Vialidad Provincial, pero la misma no libera los fondos para terminar con la última etapa por lo que la conexión no puede concluirse

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial